

## Sistemas coloniales

Al ver las dificultades creadas á España por la desgraciada isla de Cuba, todos hemos comprendido que es necesario elevar esta cuestion por encima de la esfera de los partidos.

Por nuestra parte, creemos indispensable profundizar más, indagar donde radica el mal, cual es su origen.

Todas las naciones consideran á las colonias como una mina de ganancias, de la cual están en su derecho al sacar el mejor partido posible.

Pero si en eso todas están conformes, en el procedimiento seguido existen diferencias.

Francia y España creen que las colonias deben ser enérgicamente gobernadas desde la metrópoli; que en la metrópoli se ha de resolver todo cuan se concierne; que el arte de gobernar consiste en hacer rendir á los tributos la mayor suma posible, y que esa suma, aplicada al pago de numerosos empleados enviados de la metrópoli, es la parte principal del provecho que puede sacarse. A esto se añade la proteccion á las mercancías producidas en la metrópoli por medio de derechos arancelarios elevados, á costa de encarecer la vida y de dificultar la produccion. Y ya tenemos aquí la suma total de los beneficios que esas naciones creen posible sacar de sus colonias.

En Inglaterra se piensa apenas en gobernar; se deja á los colonos mismos el cuidado de organizar su policía y sus instituciones, sus leyes y sus empleados. Solo cuando la colonia adquiere la importancia, se la manda un empleado único, el gobernador.

Esto parecerá profundamente extraño y aún soberanamente necio á nuestros políticos, que se preguntarán: «¿Pero entonces que sacan los ingleses de sus colonias?»

Poca cosa: un comercio y una industria colosales, y unas colonias que mañana serán naciones de primer orden.

Mientras el gobierno francés, y sobre todo el español, recargan los tributos para dotar mejor á los empleados, Inglaterra permite á los colonos desarrollar libremente, sin reglamentacion ni tributacion, la riqueza del suelo.

Bien pronto se exportan productos naturales ó nacen industrias poderosísimas como la de la lana y carne en Australia; y los colonos ganan cuantiosas fortunas en vez de las modestas de los empleados; y se quedan aquellos allí donde nadie les molesta ni les oprime, y su ejemplo atrae á otros, y con rapidez pasmosa se crean naciones numerosas y ricas donde ayer habia un desierto. Y en cambio de las mercancías llevadas á Inglaterra, vienen de Inglaterra objetos fabricados que enriquecen á los industriales ingleses.

Y en vez de un puñado de empleados que juntan algunas fortunas pequeñas con sus ahorros—no hablaremos de otros modos de hacerlas—tenemos á mucho hombres ayer sin un céntimo que se vuelven propietarios de terrenos inmensos y productivos, y tenemos inmensas fortunas en la madre patria consecuencias de las primeras, y un comercio marítimo activo que

da de vivir á numerosos marinos, y una poblacion colonial considerable, á la que se abren las puertas del bien estar.

En resumen, en una colonia se encierran riquezas que pueden explotarse de dos modos: Por los tributos, empobreciendo á todos para enriquecer á unos pocos; y por el trabajo y la produccion, que crean riquezas mil veces mayores y las reparten entre el gran número.

Es difícil que exista diferencia más radical que entre esos dos modos de sacar partido de las colonias.

## Las cuarentenas en Italia

Cuando el Gobierno español estableció los cordones sanitarios y demás precauciones contra la propagacion del cólera, reconocimos que le apoyaba la opinion del país en esas medidas; y señalamos á esa misma opinion la conveniencia de observar atentamente la marcha de la epidemia en los países donde se adoptaran idénticos procedimientos, comparándola con la que siguiera en otras partes donde las cuarentenas han sido abolidas.

Este, dijimos, es el único modo de formarse idea exacta del valor comparativo de ambos sistemas.

Hoy tenemos hechos que consignar, hechos que valen más que raznamientos y teorías.

Sabido es que en Italia las precauciones adoptadas por España se observan con excesivo rigor. Pues bien; allí se registran numerosos casos de enfermedad que todavía no son el cólera, pero que tienen con él sospechoso parecido; y estos casos ocurren entre los que han sido sujetos á detenciones, molestias y privaciones de los lazaretos, generalmente algunos dias después de haber salido de ellos. De manera que se va formando en Italia el convencimiento de que esos medios de impedir la invasion son por lo menos ineficaces.

Sin hablar de Inglaterra, donde á pesar de la facilidad permitida á los viajeros, solo ha habido un caso de cólera, desmentido más tarde, fijense nuestros lectores en el número inmenso de personas que de Tolon, Marsella, Aix, Arles, se han esparcido libremente por toda Francia, sin haber hasta ahora producido más que casos aislados, pero nada que se pueda llamar epidemia; y creemos se irán acercando á la opinion por nosotros sostenida desde el principio, á saber, que el único modo de atajar la propagacion de la enfermedad es la desinfeccion inmediata y completa de las deposiciones, vómitos y ropas de los enfermos, y que está, unido á la higiene pública ó individual, reduce la mortandad producida por el cólera á proporciones mucho menores que la causada por otras enfermedades menos temibles.

Entretanto, hagamos constar que la cuarentena en Irún, por ejemplo, que nominalmente es de siete dias, en realidad es de quince, pues hay que esperar turno ocho dias en Hendaya.

Si se llega á convencer el público de que la cuarentena es innecesaria y aun á veces aumenta los riesgos de contagio, ¡cuantos perjuicios no se evitarán!

## América española

**Chile y Perú.**—El gobierno de Lima ha enviado una legacion á Santiago de Chile. Figura á su frente el Sr. Vidal Garcia. En la capital chilena se le han prodigado muchos obsequios.

Los carceristas se han apoderado de la provincia de Huancayo sin resistencia, aprovechándose de la desocupacion de la misma por los chilenos. La capital se salvó por la interposicion del coronel D. Arturo Morales Toledo, secretario del general Cáceres, de caer en las manos de la india y sufrir el saqueo y caso el fuego. Las ciudades de Huancavelica y Ayacucho se declararon por Cáceres y el dominio de éste hubiera sido indisputable en todas partes, si los chilenos de Tarma no hubieran contramarchado y vuelto á ocupar á Jauja.

Con tal motivo, el general Cáceres dirigió al jefe de dichas fuerzas una comunicacion pidiendo explicaciones y haciéndole responsable de lo que sobreviniese si se proponia continuar las hostilidades. En esa comunicacion, Cáceres reconocia el tratado de paz con Iglesias, en las siguientes palabras:

«En tales circunstancias de aniquilamiento y ruina, el deber y los intereses permanentes del Perú, me han obligado á reconocer el referido tratado de paz como un hecho consumado», quedándome por la voluntad manifiesta de los pueblos, la sagrada tarea de reconstruir el Perú sobre las más sólidas bases que aseguren su engrandecimiento y garanticen su porvenir.»

El jefe chileno contestó que habia transmitido la comunicacion al contralmirante Lynch, para que éste diese la resulta que deseaba Cáceres.

Los últimos telegramas dicen que Ica ha sido desocupado por las fuerzas del gobierno y ocupado inmediatamente por las de Cáceres. Miota se halla también en poder de los caceristas.

**Mejico.**—Se han pedido al presidente electo, general D. Porfirio Diaz, que trace el programa de su política.

Por virtud de la nueva legislación era obligatorio para el 20 del pasado Julio la recogida de la emision de todos los Bancos, excepto el Nacional. Los de lo interior se estaban poniendo de acuerdo con los de Lóndres para impetrar del gobierno la modificación de dicha ley.

**Colombia.**—Dicen de Panamá con fecha 18 de Julio. «Hay muchos enfermos en esta ciudad. En un hospital hoy más de una docena de pacientes de fiebre amarilla y cien casos de disentería.»

## Fiasco cubano

Con este título publica el «New-York Herald» el siguiente telegrama de Cuyo Hueso, fecha 20 de Julio:

«Como se predijo en despachos anteriores, cuando el filibustero Diaz, que hoy languidece en la cárcel del contado, oyó pronunciar su sentencia, se dió fin y remate el fiasco cubano y casaron por completo aquí las violaciones de las leyes de neutralidad. Continúan, sin embargo, las medidas de precaucion y sigue prestando servicio en el depósito naval un destaca-

mento de marinos del vapor «Gravina», anclado frente á la poblacion.

»En estos últimos quince dias varios agentes secretos del gobierno han visitado los cayos Torch y Sugar Loaf para ver si habia en ellos armas y municiones que se decia habian sido desembarcadas oculta-mente, de noche y por buques procedentes de puertos del Norte. El resultado de la investigacion demuestra que no se ha presentado siquiera en tal alijo. Los dos agentes especiales que llegaron á ésta poco después de la salida de la expedicion Agüero han trabajado sin descanso, de dia y de noche, para investigar los enredos de estos filibusteros y conspiradores dinamíticos, y puede decirse que han terminado por completo su trabajo. Uno se embarcó hoy para el Norte y el otro sólo espera la llegada del nuevo administrador de esta Aduana.»

También el «Herald» tiene noticias de que Gomez, Maceo y Flor Crombet están en Honduras, y de que las autoridades de Cayo-Hueso y de Nueva-Orleans estaban resueltas á prenderlos si se presentasen en los Estados-Unidos.

Bajo el epígrafe «Luz al fin», leemos en el «Bolentin de Comercio», de Santander:

«Al fin se ha hecho alguna luz en los embrollados negocios de la casa Grant-Ward. Según testimonio del síndico monsieur Julian T. Davies, el pasivo de dicha casa se eleva á pfs. 16.792.647.72, al paso que el activo efectivo no pasa de pfs. 67.174.30, si bien el activo nominal reza por pfs. 27.139.098.

Para hacer este cálculo, el síndico ha tenido que valerse de las declaraciones de los socios de la casa y de algunos de los acreedores, porque de otra suerte le hubiera sido imposible sacar un rayo de luz del caos en que se hallaba todo lo de la casa.

No había esta llevado desde su fundacion libro de Caja ni Diario, ni hecho balances, ni tomado nota satisfactoria de las transacciones verificadas con muchos de los depositarios.

La mayor parte de las veces, cuando la casa recibía bonos y valores de cualquier clase en depósito, los hipotecaba, obteniendo sobre ellos cantidades que muchas veces servian para pagar crecidas primas á los mismos dueños de los valores.

Y las cosas están en tan mal estado, que una vez satisfechas las cantidades obtenidas por Grant et Ward sobre dichos valores que no eran suyos, apenas si quedarán á la casa 10.000 duros para responder á los verdaderos dueños de los valores.

Es decir que, como todos lo esperaban, se ha descubierto en la casa de Grant et Ward un abismo insondable, en el que al caer la casa arrastra consigo centenares de créditos depositantes.

Mejor librados saldrán los del «Marine Blank», quienes podrán cobrar de 80 á 90 por 100 de sus créditos cuando no el total de los mismos.

Segun datos que han visto la luz, tomados del informe oficial sobre el estado de dicha institucion, el activo realizable se calcula en pfs. 3.022.586.29, y los créditos válidos en pfs. 3.493.017.74, lo

que deja un déficit que se cubrirá por medio de una cuota entre los accionistas».

De Marsella refieren á un diario de Zaragoza el siguiente curioso suceso:

«Trátase de un caballero español, como de cuarenta y dos años de edad, finos modales y elegantemente vestido, que se presentó á mediados del mes pasado en la estación internacional de Joliette reclamando una caja, en la cual dijo remitíale su corresponsal en Barcelona billetes por valor de 88.000 francos.

Mostró los documentos que le acreditaban como destinatario, sacaron la mercancía, y al abrirla quedaron todos mudos de sorpresa y mas que ninguno el caballero español.

En lugar de los billetes la caja contenía solo colecciones de periódicos franceses.

Dió parte al tribunal de Comercio la víctima de tan extraña mutación; hizo una indagatoria la compañía; movióse la policía y al fin vino á descubrirse que los 88.000 francos en billetes eran imaginarios y que la caja salió de Barcelona llena de «chorizos».

Todo lo cual ha venido á demostrar que nuestro aprovechado compatriota ganábase perfectamente la vida estafando á las compañías de los ferro-carriles por medios tan ingeniosos como el que le ha hecho trabar conocimiento con los tribunales de Marsella.»

«El martes último un moro embarcó en el vapor inglés «Jackal», con destino á Gibraltar, para desde allí encaminarse en busca de un buen mercado para su mercancía, á nueve mujeres dos hombres; tres niñas y un niño, total 15 seres humanos transformados por la barberie en materia de vil especulación.

Nos consta que el gobierno de la Gran Bretaña habrá sido oportunamente avisado por conducto de la sociedad anti-esclavista. Lo que ignoramos aun es si el tal traficante habrá podido sacar impunemente en Gibraltar su mercancía, ó si las leyes del Reino-Unido habrán amparado á aquellos desgraciados seres.»

El moro de que se trata, según la prensa de Gibraltar, parece ser un ex-ministro del sultan, llamado Hadji-Dris Bentayel, el cual se dirige á Alejandría.

Segun noticias recibidas del apostadero de la Habana, habian sido necesario suspender los trabajos de la lancha «Ligera», que se sumergió en Nuevitas á consecuencia de una explosion de las calderas, por la gran afluencia de tiburones que habian acudido atraídos por los cadáveres.

Se habian encontrado flotantes los del práctico y de un cabo de mar.

El maquinista seguía en grave estado.

El comercio de mala fe revela de todos modos su ansia demoleadora. Se ha averiguado que algunos navieros franceses, mal avenidos con la paralización que por culpa suya sufre la exportación de sus productos, conducen géneros contumaces á puertos de Alemania y Bélgica, donde se les da libre plática, reembarcándolos allí, con patente limpia de origen para las costas de España.

El gobierno, celoso de que ese tráfico indigno no venga á tubar la salud pública, que á costa de tantos sacrificios disfrudamos, ha dispuesto que nuestros cónsules certifiquen sobre procedencia de los géneros que se conduzcan en barcos que procedan de puertos no infestados, ni declarados súcios, además de cumplir las

prescripciones que sobre estos tienen recibidas.

Hoy se ha comunicado á Estado, por Gobernación, la Real orden en que esas prevenciones se encargan.

El intépido domador Mr. Seeth, que en la actualidad se halla en Lisboa esponiendo al público sus leones, fué atacado por uno de ellos al entrar en su jaula, y cogido con tal ferocidad, que le causó diez heridas en el brazo y pierna izquierdos.

#### NUEVA YORK 19 DE JULIO

Panamá 18 de julio.—Hay muchos enfermos en esta ciudad. En un hospital hay mas de una docena de pacientes de fiebre amarilla y cien casos de disentería.

Por ultrajar á una muchacha de catorce años estaba preso en Westpoint, Georgia, el negro Sam Gibson. Blancos y negros odiaban por igual al criminal.

Una partida de negros entró en la cárcel con intencion de ejecutar justicia en la persona de Gibson. Esperólos éste en su calabozo con una navaja de afeitar, y con ella, maniatado y todo, hirió gravemente á seis de sus agresores, antes de que estos indignados, le dejasen muerto de un tiro.

#### IDEM DEL 21

En la noche del sábado descarriló y se precipitó por un terraplen de diez ó doce piés de altura cerca de Canton, Ohio, un tren en que de seis á setecientas personas regresaban de una romería.

Resultaron catorce ó diez y seis personas con lesiones de no mucha gravedad. Muertos no hubo, y fué en verdad felicísima y casi providencial circunstancia.

Mal lo pasan los cuatreros en el Oeste, donde, como es sabido, se espone infinitivamente mas el que roba un caballo que el mata á un hombre.

Cerca de Rocky Point, en el Territorio de Montana, fueron ahorcados el lunes por vaqueros cinco cuatreros, con cuyo número llegaban á trece el de los cuatreros ahorcados en aquella seccion en el espacio de tres semanas.

México, 19 de julio.—La nueva ley hace obligatoria la recogida para el 20 del actual de la emisión de todos los bancos excepto el Nacional. Los de lo interior se están poniendo de acuerdo con los de Lóndres para impetrar del gobierno la modificación de dicha ley. Pero esto es imposible en virtud del contrato del gobierno con el Banco Nacional. Se ha pedido al presidente electo, general D. Porfirio Diaz, que trace el programa de su política.

(De «La Correspondencia de España»:

Por lo visto, «El Porvenir» está de buen humor. Manifiesta hoy que va ha ser excomulgado el Sr. Cos-Gayon, ministro de Hacienda, por una comunidad extranjera de monjas, residente en Madrid, si la delegación de esta provincia exige el pago de los impuestos territorial é hipotecas á las reverendas madres por adquisición de fincas urbanas y si los recaudadores del Banco de España se presentan en el convento á cobrar las cuotas.

Escusado es que nos detengamos á desmentir tales propósitos de excomunion y tales exigencias tributarias.

La ley de 1845 dice quienes están obligados á pagar contribucion territorial, y la de 1881 cita los que están llamados á tributar por derechos reales.

Pero, aparte de esto, las excomuniones no corresponden á las religiosas, sino á

los prelados y á la Santa Sede, cosa que ha olvidado «El Porvenir», sin duda con el calor.

Al cabo de nueve meses de haber desaparecido de Manzanares el telegrafista Sr. Murga, se ha encontrado su cadáver en una noria.

El día 3 de julio llegó á Buenos-Aires el señor doctor Paz, ministro plenipotenciario de la República Argentina en España, acompañado de su apreciable familia. Un gentío inmenso lo esperaba en el muelle, y el gobierno puso á su disposición un vaporcito de guerra para que lo llevase á tierra. El Sr. Paz y su señora, de quienes guarda tan gratos recuerdos la buena sociedad madrileña, se hospedaron en el gran hotel de la Paz. Fué tan extraordinario el número de personas que visitaron al Sr. de Paz y á su distinguida señora, que el ministro argentino no pudo en cinco ó seis días salir del hotel. Entre las personas que se apresuraron á saludarle se cuentan el digno general Roca, presidente de la República y primo hermano del Sr. Paz, el vice-presidente, los ministros, el gobernador civil, el presidente del Municipio, contra-almirante de la escuadra, la mayor parte de los individuos que componen la presentación nacional y gran número de oficiales generales, coroneles comandantes y oficiales. El Sr. Paz encomió las relevantes prendas que adornan á SS MM. y AA. é hizo elogios de la corte de España y de la sociedad madrileña; y su gestión diplomática ha causado en Buenos-Aires el mejor efecto y se estima beneficiosa para los intereses de ambos países.

## Gaceta

**Indudablemente mejora el estado sanitario en las poblaciones más castigadas, como son Marsella, Tolón, Aix y Arlés.** Mas no es la mejora tan grande, como decíamos el otro día, que consienta alentar esperanzas que luego han de salir fallidas.

Una epidemia no desaparece nunca súbitamente, y se han dado casos en que se ha reproducido la mortandad debido á causas que no se han sabido ó no se han podido evitar.

Cierto es que la acción de las medidas higiénicas de nuestros tiempos, es altamente beneficiosa; pero no lo es ménos que la terapéutica no conoce aún el antídoto de la enfermedad colérica, por más que asegure conocer la causa secundaria del mal, es decir, el microbio, despreciable en si mismo, pero que junto con millones de individuos de su especie, lleva la muerte y el espanto á todas partes, siendo invencible hasta ahora.

El cólera, como llevamos dicho, decrece en Marsella y Tolón, pero se ha presentado en Italia, en Bucarets y otras ciudades de la Europa oriental, lo mismo que en Avignon, y Tournon, citándose otras localidades donde ocurre lo mismo. Lo cual demuestra que si desciende el mal en sus principales focos, se vá extendiendo por varias regiones de Europa, y sobre todo por las provincias del Mediodía de Francia.

El rigor en las medidas anti-coléricas se hace hoy, pues, tan necesario, como en los primeros días de la epidemia.

**Nos han sido entregadas para Antonio Fortuny en cuya desgracia nos ocupamos el otro día, las siguientes cantidades que remitiremos á su destino, por conducto de nuestro apreciable amigo D. Juan Gimier:** 6 pesetas recaudadas en una reunion de confianza; 10 pesetas de una persona caritativa, y 5 pesetas de otra persona tambien caritativa.

**Segun telegrama recibido anoche por el Sr. Delegado del Gobierno en esta isla, el Ilmo. Sr. Director General de Beneficencia y Sanidad le participa que D. Lino Rúa, Director de Sanidad de este puerto ha sido trasladado á Ceuta y haber sido destinado aquí el de dicha ciudad. Trasladaado anoche mismo al Sr. Rúa la orden en la que se le participaba quedaba desde aquel momento suspenso, en la mañana de hoy ha hecho entrega al Secretario Sr. Escudero de todos los enseres y efectos que bajo inventario existen en la Direccion.**

**En el Lazareto de este puerto quedaban anoche purgando cuarentena 11 buques con 109 tripulantes y 44 pasajeros.**

**A las seis de la tarde de hoy ha sido admitido á libre plática el laud *Maria* cuyo buque al parecer quedará fondeado por ahora en este puerto.**

**A motivo de hallarse próxima la terminacion de la veda, son muchas las personas que tienen solicitadas de la Delegacion del Gobierno, licencias de uso de arma y caza.**

**Se ha dado á la estampa en esta ciudad, para ponerse en breve á la venta, un importante folleto titulado «Precauciones contra el cólera epidémico» por D. Federico Farinós y Delhom, Médico mayor graduado, primero efectivo del Cuerpo de Sanidad militar.**

Es un trabajo que agradecerá el público á nuestro apreciable amigo señor Farinós, por contener minuciosos detalles sobre el importante asunto que trata.

**A bordo de vapor «Puerto-Mahon» llegó ayer á esta ciudad D. Lorenzo Domenech, Inspector de la Compañía de seguros sobre la vida á prima fija, denominada *La Prevision*. Dicha sociedad se halla domiciliada en Barcelona, y es la primera que se ha fundado en España.**

El Sr. Domenech no lleva otro objeto que el de dar á conocer á los menorquines las operaciones á que se dedica la citada Compañía.

#### De «La Madre y el Niño.»

«Es un hecho que la difteria vuelve á presentarse con alguna frecuencia, y considerando esta afeccion mucho más grave que el cólera, sobre todo en la infancia, recomendamos con gran interés las prescripciones que en varias ocasiones hemos dado.

Quizá ha influido mucho en la produccion de estos trastornos, y de los estados tifoideos que ocurren actualmente la limpieza general de las atarjeas, que ha removido grandes focos de putrefaccion.

La enteritis continúa afectando muchos niños, por lo cual insistimos en

lo expresado en la anterior quincena »

**Ha fallecido en París el decano** de los afinadores de piano. Llamábase José Matluvín Redonté. Era un hombre singular y muy nervioso. En cuanto oía una nota discordante brotar de cualquier instrumento, llenaba de improperios al autor de tal *desafinación*. Uno de sus títulos de gloria, y el que ostentaba con más orgullo, era el haber sido en su juventud, el afinador del piano del célebre Beethoven.

**Dice un colega profesional** muy oportunamente:

«Consignada la enseñanza obligatoria por la ley de 1857, y decretada después por el señor Gamazo, resulta siempre perfectamente inútil, en tanto no existan escuelas en número suficiente para dar cabida al considerable número de niños abandonados (el 75 por 100) que no reciben educación alguna y vagan por calles y plazas adiestrándose en la inmoralidad y los vicios para poblar después las cárceles y presidios.

»Pero no basta crear escuelas; es preciso estas reúnan las consideraciones más indispensables pedagógicas e higiénicas, pues á nadie puede ni debe en conciencia obligarse á meter a sus hijos en sombríos, húmedos y estrechos aposentos respirando una atmósfera viciada que constituye el más grave riesgo para sus tiernos organismos y preciosísima salud, única base de prosperidad en el hogar del pobre. El artesano que pierde su salud y con ella la disposición para el trabajo, es víctima de la miseria más horrible, y la sociedad responsable de sus desgracias porque no pone á su alcance, cual es su deber sagrado, los medios más adecuados para conservarla.

»Establézcase la obligación para las familias de educar á sus hijos de tal modo, que bajo ningún motivo pueda aludirse el precepto. Privense en un plazo determinado, directa ó indirectamente, de ciertos derechos civiles á los que no saben leer y escribir. Concédanse ciertos privilegios en el ejército á los soldados más instruidos y verdaderas recompensas á los que mejor acrediten esta cualidad en las diversas artes y oficios, que el castigo el abandono y el estímulo de la consideración tenida al hombre laborioso é instruido, influirán poderosamente para elevar en breve espacio de tiempo la cultura de nuestra patria.»

**La acreditada revista quincenal** *La Higiene para todos*, dá á sus lectores los siguientes consejos para la quincena:

La temperatura ha bajado notablemente en estos últimos días. El aire es fresco, sobre todo por la noche y al amanecer, y esto, unido á la eventualidad de *lo otro*, que todavía queda en pié, la verdad sea dicha, nos obliga á ser prudentes y á aconsejar, una vez más, el uso del abrigo interior, siquiera sea de finísimo algodón á toda clase de personas.

Conviene, asimismo, no descuidar la limpieza del cuerpo, sobre todo en los niños, para quienes aconsejamos

el uso de los baños cortos y templados, dejando para los menores de cuatro años los de agua expuesta previamente al sol.

Póngase especial cuidado en reglamentar el régimen alimenticio de los pequeños y priveseles en absoluto de toda suerte de frutas de difícil digestión, sobre todo melones y avellanas tiernas.

En tésis general, la alimentación, si bien conviene que sea regular y reparadora en las actuales circunstancias, pero, no debe limitarse tanto, que venga á encerrarse en el uso exclusivo de caldo y carne asada. Con discreción, se pueden comer, además, huevos, verdura y legumbres y hasta frutas, siempre que estén debidamente sazoadas.

En esta época del año, aun prescindiendo de lo que nos amenaza, toda la atención debe fijarse en el aparato digestivo, que es el más predisuesto á perturbarse y enfermar por la más leve trabacuenta en el régimen, en fuerza de la repercusión que sobre él ejercen los agentes externos.

En cuanto al cólera, si no ha venido aun ¡loado sea Dios! podría venir supuesto el atraso estacional en que vivimos. Así, pues, fuera *miedo*; este no conviene nunca, pero mucha *prudencia*, porque esta vá bien siempre.

**Un remedio curioso encontramos** preconizado en un periódico mejicano.

Dice que en 1850, cuando el cólera hacia más estragos en aquella república, se presencié un hecho sorprendente. Atempam, de la jurisdicción de Tezintlan, curato de Tlatlauqui, estado de Puebla, fué víctima, como todas las poblaciones del país, del terrible azote del cólera. Pues bien; en Atempam se usó, con magníficos resultados, de la ortiga. Algunas fricciones bastaban para curar el más rebelde caso de esta enfermedad. Todos aquellos que usaron de esta planta se salvaron, pues á su solo contacto los calambres cesaban; venia después un sudor copiosísimo, y por último, se aliviaban en pocos momentos.

**Llamamos la atención de aquellos** de nuestros lectores á quienes pueda convenir, sobre el siguiente anuncio que nos ha remitido el señor Comisario de Guerra, y que hemos insertado en la gacetilla de nuestro periódico atendiendo á su importancia.

### El Comisario de Guerra Interventor de material de Ingenieros de esta Plaza.

HACE SABER: Que debiendo contratarse por el término de un año á contar desde la fecha en que recaiga la aprobación superior del remate prorogable por otro más si así conviniese á los intereses del Estado, de los materiales y artículos que se necesitan para las obras de la Comandancia de Ingenieros de esta Plaza, calculados en 1.500 quintales métricos de cemento, 350 quintales métricos de carbon de piedra para fragua, 600 quintales métricos de carbon de piedra para confeccionar cal, 2.500 kilogramos de dinamita, 500 metros de pino de Flandes (tablones), 200 metros de pino de Flandes (medios tablones), 200 metros de pino-tea, 100 me-

tros de acebuche en trozos, 25 metros de pino de Mallorca, 40 metros de encina, 360 metros de pinas para mangos, 100 cabirones de haya, 250 quintales métricos de paja y 190 quintales métricos de algarrobas; se convoca por el presente á una pública subasta que tendrá lugar el día 12 de Setiembre próximo á las once de su mañana, ante el Tribunal de subasta que al efecto se constituirá, con sujeción á los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que estarán de manifiesto en la Comandancia de Ingenieros de esta Plaza todos los días no festivos desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde, al de precios límites que también se exhibirá y publicará con diez días de anticipación al de la subasta y al modelo de proposición que al finál de este anuncio se estampa; en el concepto de que las personas que deseen tomar parte en este servicio, deberán presentar sus proposiciones antes de la hora del día indicado, en pliegos cerrados extendidos en papel del sello oncenio y hallarse presentes ó legalmente representados en el acto de la licitación para esclarecer las dudas que puedan ofrecerse, y en caso de aceptación firmar el acto de remate. Mahon 7 Agosto de 1884.—Cristóbal Vila.

### MODELO DE PROPOSICION

D. N. N. vecino de... con cédula personal de (tal clase) expedida con el número... por tal Dependencia en... de tal mes y año; enterado del anuncio y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, bajo las cuales se saca á pública subasta el suministro de varios materiales y artículos necesarios para las obras de la Comandancia de Ingenieros de esta Plaza; se compromete con arreglo á las mismas á entregarlos á los precios que á continuación se expresan:

Pts. Cts.

Por cada quintal métrico de cemento. . . . .  
 Por cada id. id. de carbon de piedra para fragua. . . . .  
 Por cada id. id. de id. de id. para cal. . . . .  
 Por cada kilogramo de dinamita.  
 Por cada metro de tablon de pino de Flandes. . . . .  
 Por cada id. de medio tablon de id. de id. . . . .  
 Por cada id. de tablon de pino-tea. . . . .  
 Por cada id. de acebuche en trozos. . . . .  
 Por cada id. de pino de Mallorca. . . . .  
 Por cada id. de encina. . . . .  
 Por cada id. de pinas para mangos. . . . .  
 Por cada cabiron de haya. . . . .  
 Por cada quintal métrico de paja. . . . .  
 Por cada id. id. de algarrobas.

Acompañando el talon de depósito que marca la condicion 7.ª de pliego de condiciones económico-administrativas.

(Fecha y firma del proponente).

NOTA: Los precios deberán expresarse en letra en el cuerpo de la proposición, y en números en la casilla exterior.

## TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 7.—10'15 n.

Asegúran los ministeriales que se

trabaja activamente para alterar el orden público y que el Gobierno castigará severamente á los autores.

En Toledo ha sido preso el cantonal Antonio Galvez mientras leía á sus amigos un manifiesto.

Las oposiciones tratan de encontrar analogía entre el incidente Pidal y la carta pastoral que ha publicado el Arzobispo de Valencia.

Créese que los demas Prelados de España imitarán la conducta del Sr. Monecillo.

Betelú 7.—9 n.

S. M. el Rey ha regresado de San Cristóbal, haciendo grandes elogios de las obras que se han llevado á cabo cuyo coste ha sido de tres millones de pesetas. Trabajan en dicho punto mil cien operarios. El Rey ha concedido el empleo de Coronel al Teniente Coronel de ingenieros Sr. Luna, Director de las referidas obras, diciendole «Habeis ganado brillantemente la tercera estrella.» — Mencheta.

Madrid 8.—12'15 n.

### LOTERIA

22932	7020	6540	8971
8385	8422	10033	12193
8180	10435	3637	8434
5294	15115	8107	2449

Madrid 8.—9 m.

Comentase mucho el manifiesto que el Príncipe Napoleon dirige á la Asamblea de Versalles pidiendo que antes de procederse á la revision constitucional se consulte á la Francia.

Betelú 8.—12 t.

Han llegado para cumplimentar al Rey, el embajador de Francia, comisiones de la diputaciones de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya. S. M. agradecido, ha invitado á un almuerzo al presidente de la diputacion de Guipúzcoa y los Vice-presidentes de las de Vizcaya y Alava. — Mencheta.

**El telegrama recibido por el Sr. Delegado del Gobierno en esta isla** del Ilmo. Sr. Director general de Beneficencia dice así:

Madrid 8.—3 m.

Mahon 8.—7'19 m.

Doce noche de 7 Agosto de 1884.

No se advierte la más leve alteracion en la salud pública en España.

Las noticias recibidas de Francia son las siguientes:

En Marsella en 24 horas han ocurrido 4 defunciones del cólera en la ciudad y 1 en los arrabales. En Arlés 5 defunciones. En Aix 1. En Aurior, Bocas del Ródano, 2. En Auvignon 1.

El Vice-Cónsul de Tolon anuncia 4 defunciones del cólera en aquella ciudad.

El Cónsul de Certe avisa que han fallecido del cólera desde las ocho de la noche de ayer á igual hora de hoy tres personas.

El Cónsul de Perpignan telegrafía á esta Direccion que desde ayer 12 de la mañana al medio dia de hoy habia en Carcasone 7 casos de cólera en vía de curacion, uno estacionado, otro gravísimo, un muerto y un curado.

Nuestro Ministro plenipotenciario en Lalia que segun la «Gaceta Oficial» en las últimas veinte y cuatro horas han ocurrido 3 casos de cólera y 2 defunciones en la provincia de Tuin.

### BANCO DE MAHON

*Bolsa de Barcelona 7-40 t.*

4 por ciento int.	59'600
4 p. Exterior	59'650
4 p. amortizable	74'350
B. H. de Cuba	89'500
B. Hispano Colonial	48'750
Crédito Mercantil	48'250
Banco de Cataluña	20'250
F.-Carril de Barcelona	
Francia	58,000
Fer.-Car. del N. de España	113'000
Orenses	00'000
d. Tarrag. Barna. y Francia 3 p.	60'350
F.-C. de Medina á Orense y Vigo	46'500
Madrid 7	
4 p. perpétuo	59'65
4 p. amortizable	74'75
B. Hipotecarios de Cuba	89'60

### Movimiento del Puerto.

Despachados el 8.

Para Ciudadela Laud «Los Amigos» patron Miguel Melis con 5 trips y efectos.

Para Felanitx Polacra Goleta «Nueva Carmelita» patron Mateo Espigos con 7 trips y lastre.

Para Vinaróz Laud «Nuevo Rosario» patron Domingo Roca con 6 trips y lastre.

Para Felanitx Polacra Goleta «Nueva Teresa» patron Bernardo Cerveza con 8 trips y lastre.

Para Barcelona Vapor «Monserat» capitán D. Matias Torréns con 25 trips y efectos.

Para Soller Laud «María» patron Juan Casanovas cou 8 trips y lastre.

### Seccion Religiosa.

#### Santo de hoy.

san Ciriaco y compañeros mártires

#### CORTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Soledad en San Francisco.

#### Santo de mañana.

santos Justo y Pastor mártires

### ANUNCIOS.

#### Administracion de Loterías de 1.ª clase núm. 5. Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 16 Agosto del año 1884.

Ha de constar de dos séries de 25 mil billetes cada una al precio de 30 pesetas el billete dividido en décimos á 10 pesetas y distribuyéndose 547 mil ptas. en 1.218 premios para cada série de la manera siguiente:

remios.	Pesetas.
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	5.000
15 de 2.500	60.000
1195 de 300	624.000
2 aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2 id. de 1.250 para el premio segundo	2.500

1218 547.500  
Mahon 8 de Julio 1884. —El Administrador, Diego de la Torre.

### Para Argel

#### DIRECTAMENTE

Saldrá á principios de la semana entrante la goleta **SAN JAIME** de esta matrícula al mando de su capitán D. Francisco Leon. Admite carga y pasajeros y lo despacha D. Jaime Marqués de este comercio.

**FIEBRE AMARILLA**

**EL FENOL CANFÓRICO**

eficaz preservativo contra las enfermedades contagiosas

Véndese al precio de Ptas. 1'50 en

**LA SALUD**

Oficina de Farmacia de  
**JAIME FERRER ALEDO**

11 CALLE DEL CASTILLO 11 MAHON

*Prepáranse tambien en el citado establecimiento las siguientes especialidades*

Vino de quina. . . . . 2 Ptas. frasco	Esencia de zarzaparilla 1 Ptas. frasco
Id. id ferruginoso 2 » » » »	Polvos dentrificos. . . . 0'50 caja
Jarabe de quina. . . . 2 » » » »	Solucion clorhidro de fosfato de cal. . . . . 1'25 » frasco
Id. id. ferruginoso 2 » » » »	Pildoras anticatarrales 1 » » »
Id. proto yoduro hier. 2 » » » »	Crema de cacao. . . . . 1 » » formª
Id. quebracho inalt. 2 » » » »	Licor de brea. . . . . 1'50 » frasco
Id. de zarza yodurado 3 » » » »	

## ENFERMOS DE LA VISTA

### NO MAS CIEGOS -- CONTRA CEGUERA

Precioso específico alemán del Dr. NIKELS, de BERLIN, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de los OJOS y PÁRPADOS, CONDENANDO Y SUPRIMIENDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, SINO INÚTILES Y ALTAMENTE JUDICIALES, pues agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa de la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobada por las academias de Medicina de Berlin, Viena y san Petersburgo, Los profesores Ricroffy y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra-Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicacion interna.

Prospectos en español.—Caja 5 pesetas. —SE CURAN—  
**Vista cansada Vista córta y Presbicia, RADICALMENTE**

Se expende únicamente para toda España en la Clínica del Dr. D. Juan Mutgé, especialista en las enfermedades de la vista, calle del Carmen, núm. 41, 2.º, Barcelona, el que contestará á las consultas que le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de correo

### CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

**DOLOR DE MUELAS.** Caries, flojedad, desangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar

#### Elixir dentrifico Saint-Serraint del Doctor Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al *Dr. Casasa*, en su *Gran Farmacia*, Plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en *Barcelona*.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

## GRAN BARATO

**¡¡¡¡¡ CON SUDO POR ALGUNOS DIAS ¡¡¡¡¡**

### PUESTO DE VENTA AMBULANTE PLAZA PESCADERÍA

Medias de todos colores para señora á 2 reales par.	Escupideras de sala 6 rs. una.
Idem id. p ra id. finas á 2 rs. par.	Id. más finas 7 rs.
Idem id. para niñas forma inglesa, á 2 reales par.	Enjuagues de cristal opal y azul 4 reales uno.
Idem id. para id. finas 1 3 rs.	Jarritos de cristal opal y azul 16 rs. docena y real y medio uno.
Idem blancas para señora 1'50 rs.	Azucareros de cristal opal y azul 4 reales uno.
Idem id. para id. finas, 2 rs.	Tubos de todas clases y á todos precios.
Idem de colores para niños, 1 r.	Vinagreras (ó sean comboys) á 14 y 16 rs. juego.
Calcetines de todos colores para hombre, á 2 rs.	Candeleros cristal 8 rs. par.
Idem id. para niños, 1'50 rs.	A más hay un grandísimo surtido de loza sumamente baratísimo y es como sigue:
Idem blancos para hombre, 1'50 rs.	Platos de todas clases en pedernal blancos finos 12 rs. docena.
Pañuelos desde un real hasta 8 rs. uno.	Idem idem en colores filete coral 16 reales docena.
Fruteros de cristal á 16 rs. docena; y á real y medio uno.	Idem idem chino opaca filfete coral 20 rs. docena.
Joyeras de id. opal azul celeste á 16 rs. docena y á real y medio uno.	Idem de cristal 16 rs. docena.
Floreros opal y azul celeste á 16 rs. docena y á real y medio uno.	Platillos y tacitas cristal 16 rs. id.
Copas grandes para agua 16 rs. docena.	Tazas grandes de id. 16 rs. id.
Id. pequeñas para licor 16 rs. id.	También hay tazas y juegos de café en todas clase y á todos precios.
Vasos grandes para agua 12 rs. id.	
Id. más pequeños 10 rs. id.	
Id. más pequeños 8 rs. id.	
Id. con asa 16 rs. id.	

### Cal

Queda abierto en el predio Rafal Ruby contiguo á la carretera, un horno de cal la cual se espnde en terron y grava á 30 céntimos de escudo el quintal y en terron á una peseta el quintal, en cuyo punto hay personas encargadas para su despacho.  
Para más detalles dirigirse á Juan Mercadal y Nicolás Andreu de Alayor.

### Para vender

Lo está el establecimiento de comida y bebida de EL RUBIO sito en la Cuesta de la Abundancia núm. 1. Para informes dirigirse al mismo establecimiento.

### Para vender

Un rifle americano sistema Winchester, de 18 tiros con bayoneta y 150 cartuchos. Lo enseñan y trataran —Calle de Gracia numero 49.

### HUEVOS FRESCOS

A 4 céntimos de escudo uno y por docenas á 45 céntimos.  
Plaza de la Pescadería, 24, tienda.

### MOLINOS HARINEROS

SOBRE COLUMNA-TORRE DE FUNDICION, INCLUIDAS Las muelas, el mecanismo, la plataforma y la cubierta Sin soldaduras, engastes, ni puntos de apoyo exteriores. FUNCIONANDO POR LA FUERZA HIDRÁULICA Ó POR ESTA Y LA MÁQUINA DE VAPOR REUNIDAS Ó SOLO POR LA MÁQUINA DE VAPOR.



La torre llega con su mecanismo completamente montado, se la coloca en el lugar que ha de ocupar y una hora despues de su llegada el molino puede ya funcionar y moler. El molinero puede añadir tantas ruedas como quiera á las que antes poseía sin nuevos gastos de construccion y sin ningun genero de molestia. Las muelas de calidad extra-superior, proceden de las mejores canteras de la Ferté-sous-Jouarre. La Torre de fundicion tiene la ventaja de ser insensible á la humedad, al calor y á la sequia, que en los países cálidos sobre todo, dislocan tan facilmente las armaduras en madera por bien montadas que esten. Estos cambios atmosféricos no ejercen ninguna influencia sobre nuestra Torre de fundición ni sobre el mecanismo que ella soporta. Se remiten gratis los prospectos con dibujos y esplicaciones detalladas.

J. HERMANN-LACHAPPELLE  
144, Faubourg Poissonnière, Paris

### LA UNION COMERCIAL

#### SEMANARIO

Indispensable á todas las clases sociales.  
Eco imparcial de la industria, el comercio y la agricultura, se publica en Madrid.—El primer número saldrá el presente mes de Julio.  
Precios de suscripcion en provincias.—Trimestre, 3 50 ptas.—Semestre, 6.—Año, 10.  
Anuncios á precios convencionales.  
Puntos de suscripcion de esta Ciudad.—Imprentas de Parpal y de D. Bernardo Fabregues; y Librería de D. Antonio Sintés.  
En Alayor.—D. Rafael Timoner, Estanco.  
En Ciudadela, imprenta de D. Salvador Fabregues.  
En dichos puntos hay números prospectos de muestra. Para más informes dirigirse al Representante de este Centro en Menorca D. Pascual José Hernandez, Mahon.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39

Asuntos judiciales      **VICENTE J. SINTES**      Solicitudes

Compra y venta de fincas      **PROCURADOR**      Colocacion de capitales

Administracion de casas      **Calle Nueva núm. 29**      Representaciones.

**MAHON**